

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 1.º de Junio de 1907.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

Biblioteca Provincial. Laguna.



A DESCUBRIR LA INCÓGNITA

NORMAL SUPERIOR (Del "Noticiero Canario", de La Laguna)

«En la Gaceta de Instrucción pública «Minerva», que se publica en Madrid encontramos las siguientes y muy significativas líneas:

«Leemos en los periódicos de Canarias que la Diputación provincial tiene acordada la elevación á superior de aquella Escuela Normal de Maestras.

Y á propósito de esto se nos ocurre una pregunta: ¿Cómo estando acordada la elevación de categoría, ó mejor dicho, la creación de la Normal Superior de Maestros y habiendo partida en presupuestos, aún no se han dado las órdenes para la ejecución del acuerdo ni se ha nombrado el personal?»

Oportunamente nos ocupamos de este asunto, que será un nuevo despojo para La Laguna, y ahora lo transcrito viene á confirmar nuestras presas.

¿Qué ha podido impedir que funcione en Canarias la Escuela Normal Superior de Maestros, cuya consignación figura en el presupuesto del Estado?

¿Qué ha podido impedir el nombramiento de personal?

Cuando se trata de fastigar á alguien se teme levantar el látigo, y si la agresión es injustificada, se buscan todas las enrucijadas para que el golpe no produzca grande aspavento.

La aludida Escuela Normal Superior radicó en esta ciudad desde que se concedió á Canarias en 1866; por reformas en la enseñanza, bien ó mal estudiadas, que esto no hace el caso, se suprimió: se restablece ahora y aunque es lógico que volviera á radicarse donde mismo estuvo, parece que, por convenios tácitos ó concesiones que no calificamos se instalará en otro punto.

Para esto, para ir designando á Tenerife paulatinamente, para no darle el golpe en crudo y soliviantar los ánimos, se dice en el presupuesto—esto da risa—Escuela especial de Maestros de Canarias—cuidado que este centro docente es desconocido en el nomenclátor de la enseñanza;—pero así está; y ya se nombró un escribiente de secretaría de Las Palmas; y poco á poco se irá nombrando el personal facultativo.

Que demuestra todo esto, pues que la guerra se nos hace en las sombras, que no hay valor suficiente para afrontar las iras de un pueblo que se ve preterido, ni más ni menos, ni menos ni más, por que si así no fuere, desde que se puso en vigor el presupuesto del Estado debió estar funcionando la Escuela Normal superior de Maestros en el sitio designado por la Omnipotencia y consentido ó silenciado por quienes sabían los designios.

A descubrir la incógnita que lo merece.»

¿Qué hacen, qué han hecho ante tales ideas y propósitos, los diputados provinciales por Tenerife, y mas especialmente, los representantes de la Laguna?»

Es inútil: aquí ha muerto todo sentimiento de dignidad y patriotismo.

Menos mal que del reciente naufragio electoral se ha salvado el joven Marqués de Casalaiglesia; y éste, con sus últimas instrucciones aconsejando á sus amigos no rompan la unión con los elementos de Bethencourt y Brage, será nuestro salvador...

¡Y se quejaba dis atrás El Progreso de que la Circunscripción de Tenerife no estuviera dignamente representada!...

DE HACIENDA

En atento B. L. M. nos participa D. César González Cortés, haberse posesionado de su cargo de Tesorero de Hacienda desta provincia.

Agradecemos la atención y con gusto correspondemos á sus ofrecimientos.

Escuela de Náutica de Tenerife

Resultado de los exámenes verificados en esta escuela, correspondientes al curso académico de 1906 á 1907.

Primer año.—Don Gregorio Rodríguez: notable en Aritmética y Algebra; Geografía, primer curso y dibujo lineal.

Primer año.—D. Nicolás López Vergara: aprobado en Aritmética y Algebra, Geografía, primer curso y dibujo lineal.

Primer año.—Don Luis Pellón Aparicio: aprobado en Aritmética y Algebra, Geografía primer curso y Dibujo lineal.

Segundo año.—D. Manuel Miranda: Aprobado en Geometría y Trigonometría y en Geografía segundo curso.

Tercer año.—D. Manuel Peñuelas: Sobresaliente en Astronomía, Navegación, Maniobras, Trigonometría esférica, Dibujo lineal, Topográfico é hidrográfico.

Tercer año.—D. Horacio E. de Vera: Notable en Astronomía, Navegación, Maniobras, Trigonometría esférica, Dibujo hidrográfico.

Tercer año.—Don Juan Suárez Ruiz: Aprobado en Astronomía, Navegación, Maniobras, Trigonometría esférica, Dibujo hidrográfico.

Tercer año.—D. Lorenzo García: Aprobado en Astronomía, Navegación, Maniobras, Trigonometría esférica, Dibujo hidrográfico.

POR TELEGRAFO

Madrid 31.—22'30 Cotizaciones de Bolsa BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 82'55. Acciones Banco de España á 448'00. Amortizable 5 p 8, á 100'35.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'87 por £. París, vista, á 10'95 p 8 P.

Bolsa de París Exterior Español, á 93'20. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 271'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 401'00.

NUEVO ALCALDE



La salida del señor Dato de la alcaldía de Madrid para ocupar más alto puesto—la Presidencia del Congreso—ha restituido á la jefatura del Consejo madrileño á Don Joaquín Sánchez de Toca, ministro varias veces, supuesto disidente del señor Maura, y espíritu muy culto.

Veremos lo que dura la sumisión del nuevo alcalde al jefe del Gobierno, y cuánto tarda el señor Maura en enterarse de que el nuevo alcalde de Madrid es de los políticos de más cuidado con que cuenta el partido conservador.

Aunque ya de ésto parece que tiene el jefe de los conservadores fehacientes testimonios

Aceite puro de olivo

garantizado, según análisis practicado en el Laboratorio de los Sres. Sueiras y Millán de esta Capital.

Depósito para la venta, comercio de Manuel F. Feria, calle de Valentín Sanz núm. 1, esquina á Imeldo Serís.

EN LA LAGUNA

Velada literario-musical

Mañana á la noche, y como despedida de los notables y aplaudidos artistas señorita Rossía Pangrazy y Miguel Giovacchini, se celebrará en el teatro Viana, de la vecina ciudad, una segunda y última velada literario-musical.

Además de aquellas artistas, toman parte en la fiesta los señores Perera, Hernández Amador y el señor Cedrés, este último para acompañar al piano los números de canto.

El programa es selectísimo, figurando en él las más escogidas piezas de concierto y trozos de óperas notables.

La señorita Pangrazy cantará la hermosa canción española, Los Achares.

Las personas de este Capital que deseen concurrir á la fiesta, pueden adquirir las localidades en el establecimiento de don Miguel Feria.

Un tranvía especial saldrá de La Laguna á la hora en que termine el espectáculo.

Inauguración de la Escuela de Comercio

Oficialmente se ha señalado para mañana, á las 4 de la tarde, la inauguración de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital.

Participará tan solemne acto el Sr. Director de la Escuela, D. Mateo Alonso del Castillo, y del alcalde accidental, Sr. Acuña, atenciones que agradecemos prometiendo nuestra asistencia.

La banda municipal y la orquesta de la Sociedad Filarmónica, galantemente ofrecida, prestarán su concurso para la mayor brillantez del acto, que será público.

Del "Boletín Oficial"

Consejo Superior de la Producción y del Comercio.—Por R. D. fecha 17 de Mayo próximo pasado, se crea el Consejo Superior de la Producción y del Comercio, en sustitución del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio.

El objeto de su creación es organizar las fuerzas económicas y mercantiles en forma que puedan impulsarse y robustecerse, estudiando los problemas que les afectan, proponiendo los medios para su desarrollo, vigorizando el espíritu de iniciativa y de penetración de intereses, asesorando al Poder público en cuanto á los medios cuya ejecución le compete, integrando en una misma acción y finalidad los esfuerzos oficiales y sociales encaminados á la común mejora de las fuentes de producción y de riqueza.

Cuentas y presupuestos.—En circular fecha 27 de Mayo el gobernador civil confirma la imposición de una multa de 25 pesetas á los contadores y secretarios-contadores de ayuntamientos que han dejado de cumplir la obligación de enviar á aquel superior centro el estado demostrativo de la situación de los fondos municipales.

UNA IDEA SALVADORA

CUENTO

Anciano y achacoso, aguardaba don Anselmo, con la tranquilidad del justo, el instante en que Dios fuere servido disponer de su alma. Su hija única, Luisa quedaría en posesión de una regular fortuna. Y esto constituía la eterna pesadilla de don Anselmo que hubiera deseado ver á Luisa unida á un hombre á un hombre digno de ella, para evitarse la amargura de dejarla expuesta á las asechanzas del mundo. Luisa rehuía complacer á su padre, fundando su pasiva resistencia en que ninguno de los pretendientes que la asediaban había

sabido despertar en su alma, los dulces sentimientos del amor.

Cierto día hablaba así don Anselmo.—Luisa, hija mía: desde el último acceso de mi enfermedad me encuentro sin fuerzas. Mi convalecencia no es tan rápida como otras veces.

—Padre mío, sé lo que vas á decirme. He consultado una y cien veces mi corazón y éste nada me ha revelado. No obstante, estoy resuelta á complacerte y espero me indiques cuál de mis pretendientes te parece digno de la elección...

—No, hija mía, no. Rechazo sacrificios que jamás me perdonaría haber aceptado.

—Padre mío, todos me son indiferentes. Daré mi mano al que me designes por esposo.

—Nunca Jamás oírás de mis labios el nombre de tu futuro: prefiero morir con la amargura de dejarte sola...

Quedó Luisa como ensimismada y tras larga pausa, exclamó:

—Bien, padre mío. Concédeme un último plazo de diez días, presta tu asentimiento á cuanto yo ponga por obra y te prometo que antes de espirar el plazo, habré hecho mi elección.

—Concedido; repuso don Anselmo admirado de la resolución de su hija.

II

Andrés Rivera, huérfano y sin familia alguna, era pobre, tan pobre como puede serlo un artista que no cuenta con otro capital que sus pinceles. Vecino, calle por medio, de don Anselmo, honrábase con su amistad y si frecuentaba poco su casa, culpese al ciego y alado rapazuelo que, con sus flechas había inculcado en el corazón del joven artista un amor brillante por Luisa.

Pensando que su pobreza sería obstáculo para realizar sus legítimos deseos y temeroso de que Luisa le desdénase, guardaba oculto, como un apreciable tesoro, allí en los recónditos senos de su alma aquel amor tan puro, tan inmenso, tan desinteresado. Luisa, con la perspicacia de mujer, había sorprendido aquel secreto, y aunque solo le inspiraba el artista extraña simpatía, íbase arraigando en su alma este tierno afecto, obligado preludivo, muchas veces, de los más vehementes amores.

Así las cosas, sobrevino una terrible catástrofe.

Negocios en que D. Anselmo comprometiera toda su fortuna habían fracasado, quedando pobre, tan pobre, que, para atender á su diaria subsistencia, tendría que vender la casa único resto de tan inesperado naufragio. Propagóse la noticia con la velocidad del rayo, y ¿qué narrar lo que aconteció entonces? Los amigos desaparecieron como si huyesen de un lugar infestado, y aquellos apuestos galanes que se disputaban las sonrisas de Luisa, se alejaron con los más frívolos pretextos.

III

—Me llamaba, padre mío?

—Sí, Luisa; ya habrás adivinado...

—Desde luego. Aquí te ofrezco la solución que demandabas.

Lee esta carta.

D. Anselmo tomó la que le presentaba Luisa y leyó:

Sr. D. Anselmo Ramírez.

Muy respetable señor mío y distinguido amigo: Ha llegado á mi noticia la terrible desgracia que le aflige. Si yo fuese un Creso diría á aquellos que me dispensaron su amistad: «Tomad, todo mi oro es vuestro». Pero por si el destino me niega este placer, no me priva del de poner á su disposición el sueldo íntegro del empleo con que acaba de agraciarme el ministro de Fomento. Mezquina es la oferta, pero le ruego la acepte si puede compensar en algo la pérdida de sus intereses. De rehusarla creeré que la amistad es una palabra vana y renunciaré un empleo que no me proporciona satisfacción alguna. Perdóne, y mande como guste á su respetuoso amigo,

q. b. s. m. Andrés Rivera.

—¡Alma grande y generosa!—balbuocé el anciano conmovido.

—Este es, padre mío, el elegido de mi corazón.

—¿Cómo?... Qué dices?

—Sí, querido padre. Con el asentimiento y la cooperación de V. hemos logrado engañar á la sociedad, hacién-

dola creer que habíamos quedado en la miseria. De esta prueba han resultado falsas las amistades que nos halagaban con su hipócrita cariño y en cambio hemos adquirido un diamante de inapreciable valor. Al escribir el banquero para que circulase la noticia de nuestra ruina, le interesé gestionase un empleo para Andrés. Todo ha sucedido como yo había previsto. Andrés me amaba. Por delicadeza jamás había aventurado una declaración. Y cuando nos ve, según la voz pública, sumidos en la pobreza, te ofrece su única renta, su nuevo empleo, y á mí me revela el secreto de su amor. Podía yo permanecer insensible á los encantos de un alma tan hermosa? Hoy puedo decirte: padre mío amo á Andrés: nos otorgas tu bendición?

—Sed felices... puesto que sois dignos el uno del otro, exclamó don Anselmo con voz ahogada por la emoción.

Quince días después se verificaba la unión de los jóvenes. Hasta ese instante ignoró el generoso artista que era falsa la noticia de la ruina de don Anselmo.

Y entonces vió que de aquel cúmulo de acontecimientos sólo resultaba cierta su felicidad y la de los seres que le rodean.

A. S. BOTELLA.

21-2-7.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

Notas orotavenses

De un hijo de la infancia

Rancés, el diputado electo, ha telegrafiado en la siguiente forma al Alcalde de Orotava:

Madrid 28—18'90

«Proclamado diputado saludó Ayuntamiento y pueblo Villa ofreciendo mis servicios.

CASALAIGLESIA. No hay dude; el joven Marqués de Casalaiglesia es un vivo.

En la Orotava* ha dejado de existir la bondadosa hermana Concepción, superiora de las Hijas de la Caridad adscriptas al Hospital de la expresada villa.

La muerte de Sor Concepción ha sido sentidísima.

D. E. P.

Leemos en nuestro apreciable colega El Defensor, del día 28:

«El domingo último fué acometida por un toro que se hallaba pastando en la carretera de «El Pinito», doña Matilde Gómez, la cual sufrió un tremendo susto, y gracias á su actividad y tener la precaución de arrojarle por un talud, no fué alcanzada por dicho animal.

Al día siguiente, y según nos informan, fué acometida también por el mismo toro, y en el mismo sitio, una mujer de Santa Ursula, pero ésta con peor suerte, pues fué alcanzada y arrojada á tres metros de la carretera, habiendo sufrido contusiones y heridas en la cara.

Los pastores de esta fierra, eran dos pequeños que al preguntarse si el animal era manso, contestaron que se podía pasar sin cuidado, y efectivamente era tan manso que por fortuna no ha habido que lamentar una muerte segura.»

Notas del discurso político de Delgado Barreto en la Orotava, tomadas de El Defensor:

«Hay en nuestra Provincia, una inmoralidad escandalosa, que Romeo, ha combatido bizarramente. La Arrendataria de Puertos francos, diosa del oro, corruptora de conciencias, y compradora de voluntades, ha recibido en muchas ocasiones golpes mortales del batallador ex-diputado tinerfeño. Da esa misma Sociedad, inmoral por su constitución, no por los que la forma, comprendiendo quizá algo de lo mucho que el señor Romeo y todos los que la combaten llevan

dicho, llamaron parte de sus más importantes elementos a Delgado Barreto para preguntarle cómo dejaría Romeo de atacar á la Arrendataria de Puertos francos? y Delgado en nombre de su poderdante y cumpliendo sus deseos, les ha dicho que Romeo solamente cesará en sus ataques, cuando ese negocio se haga en beneficio de todos; cuando todos los gremios participen de sus productos; cuando su dinero no sirva para hacer política contraria á nuestros intereses; cuando las fabulosas cantidades recaudadas se empleen en fomentar la cultura, en engrandecer los pueblos y en propagar la enseñanza; y así explicó Delgado Barreto su conducta de estos últimos días, rechazando en un arranque de elocuencia y energía, toda inteligencia con elementos enemigos de Tenerife.»

Copiamos del propio colega: «De una carta que recibimos en el último correo de nuestro distinguido amigo don Rafael Belza, cortamos los siguientes párrafos que se refieren al Puente de Barrancohondo: «Como lo participé por telegrama, ayer sábado 18, á las 11 de la mañana, se celebró en el Ministerio de Fomento, el concurso para la ejecución de las obras de dicho puente. Se presentaron dos proposiciones, una de don León Gomendio Sales, representante de la Sociedad titulada «Hormigón y cemento armado», (Madrid) por pesetas 124 448 57, y otra de don José Rodrigo Vallabriga, (de Gran Canaria) por 278 619 28 pesetas. Pasará el asunto á informe del Consejo de Obras Públicas, y en su vista resolverá el Ministro la adjudicación, que es de suponer se haga á favor de aquella Sociedad madrileña.»

«Como lo participé por telegrama, ayer sábado 18, á las 11 de la mañana, se celebró en el Ministerio de Fomento, el concurso para la ejecución de las obras de dicho puente. Se presentaron dos proposiciones, una de don León Gomendio Sales, representante de la Sociedad titulada «Hormigón y cemento armado», (Madrid) por pesetas 124 448 57, y otra de don José Rodrigo Vallabriga, (de Gran Canaria) por 278 619 28 pesetas.

«Como lo participé por telegrama, ayer sábado 18, á las 11 de la mañana, se celebró en el Ministerio de Fomento, el concurso para la ejecución de las obras de dicho puente. Se presentaron dos proposiciones, una de don León Gomendio Sales, representante de la Sociedad titulada «Hormigón y cemento armado», (Madrid) por pesetas 124 448 57, y otra de don José Rodrigo Vallabriga, (de Gran Canaria) por 278 619 28 pesetas.

«Como lo participé por telegrama, ayer sábado 18, á las 11 de la mañana, se celebró en el Ministerio de Fomento, el concurso para la ejecución de las obras de dicho puente. Se presentaron dos proposiciones, una de don León Gomendio Sales, representante de la Sociedad titulada «Hormigón y cemento armado», (Madrid) por pesetas 124 448 57, y otra de don José Rodrigo Vallabriga, (de Gran Canaria) por 278 619 28 pesetas.

ESCÁNDALOS

Es nuestro principal elemento de vida, el asombroso movimiento de buques y pasajeros que diariamente nos visitan.

Pues bien; entre los espectáculos que se desarrollan en el muelle por las rencillas de dos empresas de botes á vapor y las molestias que se le ocasiona al pasaje, perseguido y acosado por una turba de muchachos vagabundos, conseguiremos alejar de este puerto los centenares de vapores que llevan pasajeros, ó, al menos, evitar que estos desembarquen.

Un apreciable suscriptor nos ruega llamemos la atención de las autoridades, respecto á los escandalosos atracos (éste es verdadero nombre), de que son objetos, para dicha suya, los extranjeros que tienen la desgracia de hacer una visita á los recuerdos históricos depositados en la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción.

Y no solo en este determinado lugar suceden cosas estupendas, sino que, el pasajero, desde que pone el pié sobre nuestros muelles se ve de tal forma asediado que, seguramente, maldecirá la hora en que tuvo intención de venir á tierra. ¿Qué hace la policía? Nada. ¿Qué hacen las autoridades para evitar abusos? Nada. ¿Qué hacemos nosotros? Predicar en el desierto.

Varias noticias

Leemos en el Diario de Tenerife: «En breve se recibirá una nueva máquina, de fuerza de 750 caballos para la Central Eléctrica que está ampliando el servicio de alumbrado.»

Este mes, por Las Palmas, se recibirá en el vapor San Francisco que debió haber llegado hoy á aquel puerto de paso para Río de Oro y Fernando Póo, correspondencia general para estas islas.

Dicennos que es muy probable que el día 9 llegue á esta Capital el nuevo Capitán General de Canarias.

Hoy se habrá dado de alta en su cargo, el Alcalde de esta Capital, D. Carlos Calzadilla.

Asegúrese que el Gobernador de R. D. don Joaquín Santos y Ecay, pronunciará un soberbio discurso, como todos los suyos, en el acto de la inauguración de esta Escuela Superior de Comercio.

Irán taquígrafos que, según nos cuentan, costeará la Sociedad Arrendataria de estos puertos francos.

El alcalde accidental, Sr. Acuña, ha dispuesto el riego de las calles con aguas del mar.

Nos parece muy acertada esta medida.

Con objeto de complimentar al

alcalde de esta Capital, estuvo ayer en el Ayuntamiento el Sr. Comandante de la Numancia. Hoy, le será devuelta la visita.

Durante la ausencia del médico D. Luis Dugour, quedará encargado de la beneficencia domiciliaria, su compañero D. José Naveiras.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Accidente ferroviario Madrid 31—23.15.—Desde la Coruña telegrafian que un tren de carga haciendo maniobras en aquella estación mató dos mujeres y atropelló á seis personas, destrozándolas.

El suceso ha causado tristísima impresión.

El nuevo cable Madrid 31—24.—La Correspondencia de España, se ocupa de la actitud del Gobierno en la cuestión del tendido del nuevo cable á esa provincia, haciendo de aquel un gran elogio. (Textual)

Otro atentado regio Madrid 31—24.28.—En la capilla real de la iglesia del Buen Suceso, celebráronse solemnes funerales por el eterno descanso de las víctimas del atentado anarquista el día del casamiento de SS. MM.

También se cantó un Te Deum, en acción de gracias, por salir ilesas de aquel los augustos desposados. Durante estos actos religiosos la policía detuvo á un sospechoso. Créese que este sujeto es un loco.

En el Congreso Madrid 31—24.55.—Con gran animación y con anuncios de ruidosos debates ha empezado en la cámara popular la discusión de las actas de los diputados proclamados por la circunscripción de Madrid. El asunto promete dar mucho juego.

En el Congreso Madrid 31—24.55.—Con gran animación y con anuncios de ruidosos debates ha empezado en la cámara popular la discusión de las actas de los diputados proclamados por la circunscripción de Madrid. El asunto promete dar mucho juego.

NOTAS MARÍTIMAS

Durante el mes de Mayo último, en el puerto de esta Capital fondearon 247 vapores y 98 veleros, que hacen un total de 345 buques. El aumento observado es importantísimo.

—Los vapores que entraron ayer conducían 1.111 pasajeros.

—Con rumbo á Cabo Juby zarizó de este puerto, en la mañana de hoy, el vapor correo D. Mearo de Baza.

—Con carga y correspondencia de estas islas, salió hoy para Cádiz y Barcelona, el vapor correo M. L. Villaverde.

—Continúa fondeado en puerto el crucero escorzado de la marina española Numancia.

PROGRAMA

que ejecutará la banda de música FRÉGOLI esta noche de 8 y media á 10 y media en la plaza de San Telmo:

- 1.º Cristóbal Colón, paso doble. Calvest.
2.º Estrella, mazurka. Guillemi.
3.º Serenata.—Gounod.
4.º Escalas, vals.—Escalas.
5.º Feliz viaje, polka. Deuchetti.
6.º Chicago, paso-doble.—A. San José

Las actas de Tenerife

En un sentido determinado hemos oído hoy, en tertulias y cafés, comentar el artículo de fondo de El Tiempo.

La gente política, conociendo que la inspiración de esos artículos sale del Gobierno civil después de pasar por la casa del señor Brage, donde aquellos toman forma periodística, se preguntan si, en este caso en que un periódico de cámara habla del dictamen de gravedad con que la Comisión de actas acordó informar al Congreso de las elecciones últimas después de quince días, no será indicio cierto de que esas actas serán aprobadas en la Cámara popular, rechazando el informe de la Comisión.

Tal como lo hemos escuchado lo consignamos en estas columnas, pues la observación no deja de ser interesante.

LOS QUE VIAJAN

Como decíamos ayer, en el vapor M. L. Villaverde, hace viaje para la Península, nuestro querido amigo y compañero, el redactor de La Correspondencia de España, de Madrid, D. Manuel Delgado Barreto.

En el muelle lo despidieron muchos de sus amigos.

Reiteramos al buen amigo nuestro afectuoso saludo de despedida.

En el mismo vapor marchan á la Península, D. Emilio Pérez Perera

y el capitán de Artillería, nuestro paisano D. Julio Fuentes.

Lleven una feliz travesía.

Para Valencia se ha embarcado hoy nuestro respetable amigo y estimado suscriptor don Ricardo Barber, antiguo periodista, ex redactor del diario madrileño El Imparcial. Le deseamos un feliz viaje.

DEL GOBIERNO CIVIL

Negativa oficial

En cablegrama URGENTE, fecha de ayer y depositado en Madrid á las 21.25, al ministro de la Gobernación, dice este Gobernador civil, lo que sigue:

«Ha circulado rumor de haber sido detenido un individuo sospechoso en iglesia Buen Suceso á donde S. M. el Rey asistió hoy con motivo funerales víctimas atentado año anterior. Noticia es completamente falsa y si de ella se hiciese eco algún corresponsal de prensa, la puede V. S. desmentir en absoluto.»

Un incendio

La guardia civil del destacamento de San Sebastián, en la Gomera, participa á este Gobierno que durante la noche del 25 de Marzo último, se declaró un incendio en el almacén de ropas y otros efectos que en Hermigua posee don José Ascanio Dávila.

Añádese en la comunicación, que el incendio ha sido intencional puesto que el juez municipal de Hermigua ha ordenado la detención del vecino Alonso García Cuba.

Una multa

Por cometer actos inmorales en la vía pública, el Gobernador civil ha impuesto una multa de 25 pesetas á la vecina de esta Capital, domiciliada en Buenavista, Dolores Rodríguez.

Conferencia sobre el arbolado

De la que dió en el teatro de Orotava el brillante orador canario y distinguido compañero señor González Díaz, dice nuestro estimado colega El Defensor, entre otras cosas, las siguientes:

«Ocupada la mesa por el Presidente de la Cámara, nuestro amigo el Sr. D. Nicolás de Ponte, teniendo á su derecha al Excmo. Sr. General Monroy y al Comandante Militar del Cantón Sr. Díez Zamorano; y á su izquierda al Alcalde accidental Sr. Salazar y Cologan (D. Tomás), al Sr. Juez de instrucción de este partido, y demás miembros de la Junta directiva de dicha Sociedad; empezó el Sr. González Díaz, su discurso, explicando las razones que se han sucedido para que una conferencia que pensó darse en los comienzos del año actual, no haya podido llevarse á cabo hasta la noche del sábado próximo pasado.

En períodos de una brillantez y energía incomparables, expresó los múltiples beneficios que reporta el arbolado. Económicamente considerado, dijo, es una fuente inagotable de riqueza, hasta el punto de que hay países que casi se sostienen con el aprovechamiento de su producción forestal. Del árbol se aprovecha todo; todo se vende: sus troncos, sus ramas, sus hojas, sus frutos, sus raíces. Sus aplicaciones son tan varias que sería prolijo enumerarlas; no obstante, el señor González, señaló tantas, y adujo tal cantidad de cifras estadísticas referentes á la exportación de los principales países que hacen este comercio, que nos reveló á más de su memoria colosal, el perfecto conocimiento de la materia, fruto de su trabajo asiduo y constante.

Seguía haciendo, atinadísimas consideraciones por cuanto respecta á la gran influencia del arbolado sobre las condiciones climatológicas de una zona cualquiera, pues conocidas las funciones respiratorias de las plantas, no puede ocultarse los beneficios que reportan, convirtiendo en oxígeno los gases que para nuestra respiración son ya nocivos.

Sabiendo las teorías de la condensación del vapor acuoso en la atmósfera, y modo como éste se convierte en lluvias, es fácil deducir la influencia de los bosques en la mejor distribución de aquellas; y no ignorando las condiciones de permeabilidad que adquiere un terreno plantado de árboles y lo mejor repartida que sea la lluvia cuando ha de resbalar de hoja en hoja antes de llegar al suelo, se comprende que las aguas en vez de formar corrientes más ó menos gruesas, se filtren, dando lugar á manantiales que suministren el agua en distintos puntos y en cantidad prudente, imposibilitando la formación de arroyos ó ríos que la lleven

en un solo cauce y en torrente pocas veces aprovechable.

Considerado el arbolado como elemento de belleza, es incomparable, dice el Sr. González Díaz, y pregunta: ¿concebis un paisaje bonito, si en él no hay árboles? Estamos de acuerdo con el más famoso orador de la tierra canaria.

Suponémos este Valle, nunca bastante admirado, sin un árbol, y tendríais que encerraros en vuestras casas olvidando la vida del campo, pues quedaría sin verdura, sin frutos, sin sombra, sin pájaros; y qué es un campo sin estos elementos? Un suelo productor como pudiera serlo el de una mina, pero un suelo sin amenidad, sin gracia y sin belleza.

La segunda parte del discurso la dedicó el Sr. conferenciante á la fiesta del árbol, relatándonos su historia, y excitándonos á que entre nosotros no se olvide uno de los actos que más revelan la cultura de un pueblo, y más contribuyen á fomentar el amor á los árboles.

Con esto, y con la exhortación á que se constituya una Sociedad para estimular y premiar á los que los planten, así como castigar al que los destruya, y difundir las excelencias de tener una buena riqueza forestal, terminó el Sr. González Díaz su interesantísimo discurso.

Nos complace en enviar nuestra más calurosa enhorabuena al ilustrado disertante así como á la Cámara Agrícola del hermoso valle por su generosa y feliz iniciativa.

POR CABLE

DEBATES PARLAMENTARIOS

Información oficiosa

Madrid 31—22.15 Ministro Gobernación á Gobernador Canarias.

Sesión del Congreso

El Sr. Canalejas apoya un voto particular al dictamen sobre el acta de Castuera. Censuró duramente al Gobernador de Badajoz por las condecoraciones que dice ha cometido en el distrito por las cuales se halla sometido á la jurisdicción del Tribunal Supremo. Sostiene que el Gobierno puede nombrar los alcaldes pero no destituirlos arbitrariamente. Respecto á la incapacidad de concejales dice que este Gobierno ha escarnecido la teoría sustentada por el Sr. Silvela y la tradición del partido conservador. Anunció que se propone tratar de la intervención del Gobierno en las elecciones por considerarla gravísima; enumeró los hechos abusivos que se habían cometido en el distrito de Castuera y terminó, diciendo que en vista de la desconsideración que implica el no haber declarado grave esta acta, la minoría democrática tratará el Gobierno como cree se mereca.

Los señores García Alix y Piniés, de la Comisión, contestan al señor Canalejas. Interviene el Ministro de la Gobernación; niega que el Gobierno haya manifestado hostilidad á los amigos del señor Canalejas y si han luchado pocos de ellos fué por causas ajenas al partido conservador. Insistió en mantener la facultad que tiene el Gobierno de nombrar y separar libremente los Alcaldes, y dice que no obstan-

te ella y el nombramiento de delegados, el Gobierno ha mantenido una absoluta sinceridad. Alega como dato demostrativo que en las elecciones de 1905 hubo lucha en 153 distritos y fueron protestadas 134 actas, y en estas ha habido lucha en 159, se han protestado 101 y se han declarado graves, 6. Termina diciendo que el Gobernador de Badajoz, ha negado autenticidad el telegrama que se le atribuye. Rectifican los señores Canalejas y Ministro de la Gobernación, suponiendo el primero que la agitación religiosa y la solidaridad catalana se deben á las ideas y promesas del partido conservador, negándolo el segundo, por que estos dos hechos existían ya antes de formarse el actual Gobierno y se deben á la política desarrollada por el partido liberal. Se desecha el dictamen y se proclama diputado al Sr. Bas.

te ella y el nombramiento de delegados, el Gobierno ha mantenido una absoluta sinceridad. Alega como dato demostrativo que en las elecciones de 1905 hubo lucha en 153 distritos y fueron protestadas 134 actas, y en estas ha habido lucha en 159, se han protestado 101 y se han declarado graves, 6. Termina diciendo que el Gobernador de Badajoz, ha negado autenticidad el telegrama que se le atribuye. Rectifican los señores Canalejas y Ministro de la Gobernación, suponiendo el primero que la agitación religiosa y la solidaridad catalana se deben á las ideas y promesas del partido conservador, negándolo el segundo, por que estos dos hechos existían ya antes de formarse el actual Gobierno y se deben á la política desarrollada por el partido liberal. Se desecha el dictamen y se proclama diputado al Sr. Bas.

Sesión del Senado

A una pregunta del duque de Arévalo, refiere el Ministro de Marina lo ocurrido entre él y el Inspector general del Cuerpo de Infantería de Marina. Dice que le propuso el nombramiento de un teniente coronel, que el Ministro entendió que debía nombrar otro y al extenderse el nombramiento, el Inspector dijo: «esto es una injusticia», por lo cual fué arrestado. El señor Loygorri pregunta las causas del relevo del Capitán general del Ferrol y habla de las reuniones que celebran los marinos en Madrid y en los departamentos. El ministro niega que haya habido esas reuniones.

El Capitán general del Ferrol, dice, no habría admitido obreros en el Arsenal habiéndosele comunicado que no podrían admitirse y dando lugar con ésto á que los diputados por Cádiz reclamaran que también se admitiesen en aquel Arsenal. El Capitán general insistió y pidió al Ministro aconsejara á S. M. el cese de su cargo y en virtud de este deseo había aconsejado al Rey el cese del expresado funcionario.

Entrándose en la orden del día, el Conde de Esteban Collantes ocupó el primer turno contra el Mensaje de la Corona y después de felicitarle del natalicio del Príncipe de Asturias, censuró duramente al partido liberal y declaró era indispensable que de una manera pública y solemne se supieran los motivos de su abstención.

El Presidente del Consejo de Ministros, manifestó que él habla tenido y tendrá siempre una gran fé en la eficacia del Parlamento y que ante él deben exponerse los agravios y defender los partidos sus programas y sus resoluciones; que no se había ocupado de la abstención del partido liberal, ni podría ocuparse mientras que estuviera ausente, porque le parecía que, era menospreciar al Parlamento entablar diálogos que no tuvieran en él contestación y estaba seguro de no haber inferido agravio al partido liberal y que, cuando pudiera explicar sus actos y el motivo de ellos, desaparecería toda razón de enojo y el partido liberal volvería á cooperar en la obra de engrandecer el país porque no tenía el derecho de privarle de su concurso. La mayoría ha acogido con grandes aplausos estas declaraciones.

La Aseguradora Española

Compañía Anónima por Acciones

CAPITAL 3.000.000 Pts. Desembolsado 2.500.000 Pts. SEGUROS Vida e Incendios Marítimos Caja de Ahorros

SEGURO AHORRO.—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el Mundo Dirección general: ALFONSO XIII núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

THE PERFECTION

Santa Cruz de Tenerife

Esta acreditada Fábrica recomienda al público sus magníficas aguas gaseosas y jarabes, como así mismo agua apollinaris, agua soda, agua potasa, agua Seltz, Ginger Ale, limonadas, gaseosa y toda clase de jarabes, así como varias clases de Cerveza. Las órdenes pueden entregarse á los carreros de esta Fábrica ó en la Fábrica misma, calle de Imeldo Serís número 102. 1 J. 3 m.

Sección marítima

- ENTRADA DE VAPORES
237 Zueena, inglés, de Dartmouth para Londres; a Wolfson.
238 Athenic, inglés, de Wellington para Plymouth, a Hamilton.
239 Nachrie, español, de San Marcos para Puerto Cruz, a The Tenerife Fruit Agency.
240 A. S. Lamornaix, francés, del Havre para Buenos Aires, a Harisson hermanos.
241 Tenerife, español, de Santa Cruz de la Palma para Tazacorte, a la Compañía Islaña.
242 Abeokuta, inglés, de Accra para Hamburgo, a Elder Dempster.
243 Guanche, español, de Hermigua para Adeje, a Wolfson.
244 Kurt Woermann, alemán, de Rotterdam para Forcados, a Hamilton y compañía.
245 Albingia, alemán, de Tampico para Hamburgo, a Hamilton.
246 Carmen, español, de San Sebastián para Valle hermoso, a The Tenerife Fruit Agency.
247 Cap Roca, alemán, de Montevideo para Hamburgo, a Hamilton.

Registro civil

Diá 31
NACIMIENTOS
Manuel Garabote y Pérez.
Fernanda Santa Cruz y Santiago.
Ginesia Pérez Alvarez.
Carmen Tudela y Baez.
Antonio García.
Gregorio Delgado Curbelo.
Liberto Marrero y Cabezas.
DEFUNCIONES
Encarnación Cabezas Medina, de esta Ciudad, 34 años, casada; Flores, 12. Síncopa cardíaca.
María del Pino Terol Montesdeoca, de Agaete, 85 años, soltera; Barranco de Santos.—Senectud.
Antonio Peña Curbelo, de la Antigua, 21 años, soltero; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.
MATRIMONIOS
Faustino López Ruiz, del Puerto de la Cruz, 22 años, soltero, con Inocencia Cabrera y González, de esta Ciudad, 21 años, soltera.
Antonio Damas y Cabello, de Chipe de Gomera, 30 años, soltero, con Dorotea González y Alvarez, de Guía en esta isla, 14 años, soltera.
Nicolás Batista Martín, de la Laguna, 23 años, soltero, con María del Carmen Rodríguez y González, de esta Ciudad, 23 años, soltera.

FABRICA DE GAS

En la calle del Castillo núm. 76, esquina a la de San Roque, se halla establecido el depósito de cocinas y demás aparatos para gas.
Las personas que lo visiten recibirán allí todas las informaciones que deseen.
También se facilitará en el mismo local la hoja de inscripción para los pedidos.

Subasta voluntaria

Se saca a subasta por ante el Notario don Agustín Delgado, residente en la Villa de Orotava, para el día veinte y tres del corriente mes de Junio a las once, en su Estudio calle de Home número 3, una casa de planta alta, situada en la calle de la Iglesia de la citada Villa, distinguida con núm. 11 de gobierno, por el tipo de VEINTE MIL pesetas y con las condiciones que informará el propio Notario

FERNÁNDEZ Y PADILLA

Cirujanos-Dentistas
Unicos especialistas en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas.
Horas de consulta:
De 8 mañana a 5 tarde
VALENTIN SANZ n.º 1 (antes Norte)

Obras de la Fábrica de gas

En estas obras se admiten peones a los siguientes jornales:
Peones para abrir barrenos ptas. 2'50
Id. de pico, pala ó azada 2'25
Id. ordinarios. 2'00
El Director, Frits Oppenheim.

Yeoward Brothers

Line of Steamers
PARA LIVERPOOL
llegará el 4 de Junio el magnífico y rápido vapor frutero

AVETORO

admitiendo la caga que se presente.
Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:
Billete sencillo, libras 6:6:0.—Ida y vuelta con la ventaja de poder regresar en cualquier vapor de la línea en el término de un año, libras 10:10:0.
Agentes, YEOWARD BROTHERS

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc.

Veinte años de práctica, seis en Santa Cruz.
Callao de Lima núm. 18.
Juan Gaviño.

Correduría de mercancías PILAR, 41

Desde mañana, sábado, se expenderá por un empleado del Sr. D. Victor E. Pérez la leche de vacas «Jersey», conducidas de Portezuelo.
Con las mismas condiciones de precio, cincuenta céntimos el litro y con el servicio de higienización ya publicado, se facilitará al público un producto sano, nutritivo y económico.
Se sigue admitiendo abonos para el servicio de esta leche por la mañana y por la tarde.
El servicio de la mañana comienza a las 8, no pudiendo verificarlo por la tarde debido a no contar aún con clientela a quien expenderla.
Igualmente facilita la venta de miel de caña, de Tazacorte, ajos, huevos del campo, carbón de brezo; yeso para guanos y el renovado queso de Teno.

JUGAR A LA LOTERIA

GRATUITAMENTE
fumando cigarrillo Habano clase superior; esta es la suerte.
Habiendo recibido grandes existencias de dicho cigarrillo, he determinado rebajar los precios considerablemente y obsequiar al público consumidor con participaciones en los billetes de LA LOTERIA NACIONAL DE MADRID en la forma siguiente:
Una cajetilla de 20 cigarrillos 25 cént. marca Estrada Palma Dorada.
Una id. de 18 cigarrillos 20 cént. marca Estrada Palma Blanca y Negra.
Dos id. de 16 cigarrillos 35 cént. marca LA MIA.
Una id. de 12 Panetelas 15 céntimos marca LA MIA.
Dos id. de 9 Panetelas 25 céntimos marca LA LOTERIA.
Hay papel arroz y pectoral.
La persona que compre 100 cajetillas se le hará un 10 por 100 de descuento.
Para tener derecho a participación en los Billetes de Lotería presentarán en la Tabacquería de mi propiedad LA CORONA, Alameda de la Marina, las cajetillas vacías, que sean completas de cualquiera de las marcas antes expresadas y se extenderán los recibos autorizados por el que suscribe en la proporción expresada a continuación:
Por 25 cajetillas vacías tendrá derecho a un recibo de 50 céntimos de peseta.
Por 50 cajetillas id. id. id. 1 peseta.
Por 100 cajetillas id. id. id. 2 id.
Por 1000cajetillas id. id. id. 20 id.
El número para el 20 de Mayo del presente año será el n.º 23.781 y cuando se termine este número se anunciará otro, siempre que haya en la Administración de esta ciudad, y de no existir tendrá derecho para el siguiente sorteo, conservando en su poder las cajetillas vacías.
Casimiro Fernández.
Tenerife 1.º Mayo de 1907.

ORFEBRERIA
PRECIOSO SURTIDO DE ARTE Y VERDADERA NOVEDAD
ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS

Neceser de toilette para señoras y caballeros, Estuches para escritorio, Jarrones, Centros de mesa, Licoreras, Candelabros, Palmatorias, Crucifijos, Pilas, Cális, Cubiertos para todos servicios, Lápices, Medallas, Juegos de pitillera y fosforeras, Dedales, Puños para bastones y sombrillas, Cantoneras, etc.

Ocasión oportuna para adquirir toda clase de artículos de plata de ley por el mismo precio de lo que pudiera costar de metal blanco.

Bazar Francés, 4, Plaza de la Constitución, 4

“UN NIÑO GRUESO Y FUERTE”

Barcelona (Gracia) Libertad, No. 47.
22 de Marzo de 1905.

“Mi hijo Pepito ha sufrido durante un año de bronquitis y tós, que no le dejaban dormir. Esto le quedó de una pulmonía, y naturalmente sus fuerzas y desarrollo dejaban mucho que desear. La Emulsión Scott fué tan eficaz, que pronto desapareció todo rastro de su bronquitis y tós. Ahora el niño está grueso y fuerte.”
TERESA PUCURULL



PEPITO PUCURULL

de todos sus componentes y a la perfección del único procedimiento de Scott por el cual se elabora. El aceite de hígado de bacalao es exclusivamente el mejor de Noruega, y los hipofosfitos de cal y sosa también son de lo mejor.
Se dice con frecuencia que las otras emulsiones son más baratas. Esto es un error. Resultan mucho más caras, porque no tienen el poder regenerador y curativo como la de Scott. Sin “el pescador y el pescado” en la envoltura, la emulsión no es la legítima de Scott, emulsión que recetan los médicos, porque conocen su fórmula.
Muestra gratis hoy, mediante el envío de 75 cts. en sellos para el franqueo a D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.
Esta es la «Emulsión de Scott» legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del Sr. A. Raphael Moore en el domicilio arriba indicado.
De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.
Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

AVISO

Se necesita un dependiente de Comercio que sepa Teneduría de Libros.
Dirigirse por correspondencia a las iniciales V. O. T.

Se vende

en Arrecife, una casa de dos pisos, en buen estado y con muchas comodidades.
Para informes, dirigirse por carta a N. B. S. Arrecife. 25-M im.

LA CALVICIE PROVIENE DE DESCUIDO

Cuando está Ud. enfermo, trata de curarse; pero no cuando tiene caspa y se le cae el cabello.

POR QUÉ NO APLICA UD. EL REMEDIO?

La caída del cabello implica falta de nutrición.

EL TRICÓFERO DE BARRY
robustece el pericráneo y nutre las raíces del cabello, de modo que éste adquiere nueva vida.

HACE CRECER CABELLO, DE UNA MANERA SORPRENDENTE



AVISO

El Gran Hotel Humboldt, Puerto Orotava, está abierto para la temporada.
Se han hecho varias reformas necesarias.

The Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, has been reopened again for the season. The hotel has partly been renovated and is now under the able management of Mr. C. H. Trenkel.

Das Grand Hotel Humboldt, Puerto Orotava, Teneriffa, ist für die Wintersaison wieder eröffnet & steht unter der Leitung des bekannten Hotelbesitzers C. H. Trenkel.

HY. WOLFSON CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de gtros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. De más operaciones de Banca.
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4
Oficinas, Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

El joven se volvió, hallándose con el banquero, pero no queriendo aparentar que le conocía, dijo:
—Antes de contestaros tened la bondad de decirme quién sois...
—Soy Julio Verriére.
—¡Pues bien, caballero, llegáis a tiempo!
—¿Por qué?
—Porque daréis la orden de que me paguen.
—¿Acaso rehusan hacerlo?
—Si, hasta que volvierais del Banco con fondos... Ya estáis de vuelta, pagadme.
—¿Cuánto es el importe del talón?—preguntó con voz alterada.
—Quinientos mil francos.
El banquero, dominándose ante el golpe que tan rudamente le hería, balbuceó:
—¿Tenedis la bondad, caballero, de acompañarme a mi despacho?
—¿A vuestro despacho? ¿Para qué?
—Tengo que daros algunas explicaciones.
—Yo no tengo que oír ninguna. No son explicaciones lo que necesito, es mi dinero.
—Estad tranquilo, se os pagará—prosiguió Verriére, cuya voz se iba volviendo cada vez más trémula.—Pero ante todo tened la bondad de seguirme.
—¡Bueno!—dijo Arnoldo.—Puesto que tanto empeño tenéis, os sigo.
El banquero abrió la puerta de su despacho, hizo pasar a Arnoldo, entró y cerró la puerta tras sí. Después de haber colocado su sombrero sobre un mueble, se volvió pálido, descompuesto y con los labios agitados por un estremecimiento nervioso.
—Cabellero—dijo a su acreedor,—voy a jugar con vos

oficinas, en donde varios dependientes escribían detrás de una tela metálica de apretadas mallas.
Un ordenanza con librea gris bronce y botones plateados, estaba sentado en el pasillo aguardando órdenes.
—¿Qué deseáis?
—Hablar al señor Verriére...
—El señor Verriére ha venido esta mañana, como de costumbre, pero acaba de marcharse a almorzar.
—¿Volverá?
—Es probable.
—¿A qué hora?
—De una a dos; pero si es para asuntos de la banca, podéis dirigirlos a su apoderado.
—Es para cobrar un talón.
—Podéis presentarlo en la taquilla número 2 para revisarlo.
Arnoldo se dirigió hacia la taquilla que acababan de indicarle y la halló cerrada. Llamó, y la puertecilla giró sobre sus goznes, dejando ver la rubia cabeza de un dependiente.
—Vengo a cobrar el importe de un talón—le dijo Arnoldo.
—Dadme...—replicó el empleado, que tomó el papel y dijo en alta voz:
—Cuenta Samuel Renard.—Después de haber arrojado una mirada en la suma, murmuró con una sorpresa que no estaba exenta de espanto:—¡Quinientos mil francos!...
Cerrando entonces la taquilla abandonó su puesto y se dirigió a uno de sus colegas que acababa de coger un cuaderno y lo hojeaba pausadamente.
—¿Cuánto tiene en cuenta corriente Samuel Renard?—le preguntó con viveza.

Hamilton & C.º

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

LONDRES		
CapTown y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Aotea	Mayo
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO		
Puertos de la Costa occidental de Africa		
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco	Santa Fé Santos Serapis	Mayo
Otros vapores para tomar órdenes	Tombridge Ophir	Mayo

Vinos finos de mesa

TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA, Haro-Rioja

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Pídanse en Fondas y Ultramarinos
Representantes:
En esta plaza: D. Laureano Cruz. En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho. En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez quienes facilitarán precios y condiciones.

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S

BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídanse en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: **Caulfield & Sons.**

Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106. Barcelona



A. Charles Lambert—París.
Depósito general Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido. Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80.—De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, 106. Barcelona

Laboratorio de análisis

Plaza del General Weyler núm. 2

Comp. Lampion y Holt

Se espera fijamente en Las Palmas para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores

Romney

llegará el 8 de Junio.

Rembrandt

llegará el 22 de Junio.
Para informes dirigirse á sus agentes, **Miller y Ca.,** Marina 39. Tenerife y Las Palmas.

Dr. Sueiras

ha trasladado su domicilio á **PLAZA WEYLER, 2**
Consultas: de 1 á 3 t. y de 7 á 9 n.
Teléfono núm. 302.

3 yerbas

del monte Ruwenzori (Uganda Africa ecuatorial) son las que obtienen ens'guida maravillosamente la curación completa y segura de todos males secretos por crónicos que sean. Garantimos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:
Srs. PENNELLYPES Co. Milan (Italia).

Gasómetro

Se vende uno en muy buen estado y con todos sus accesorios para la producción de Gas pobre.
Darán razón los Sres. The Tenerife Coaling Co., Alfonso XIII, 84.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES del ESTÓMAGO

se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**
Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona
Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos. El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores é flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fatiga de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.
En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Junio de 1907.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
León XIII	9 de Junio	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui.	16 de Junio	Cádiz y Barcelona
Montevideo	17 de Junio	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde.	28 de Junio	Santa Cruz de la Palma
Buenos Aires	1.º de Julio	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º de Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

Para los puertos del Sur de esta isla el vapor VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana regresando los miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros.
Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

Estados de Consumos

Se venden en esta imprenta, San Francisco 32 (a)

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos á Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, á 10 Ptas el litro; para la conservación de los vinos, á 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, á Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados á Ptas. 5 el paquete. Depósito: San Francisco 27.

BUEN SUELDO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó mía, hombres y mujeres. Artículo ó novedad, fácil y artístico. Para recibir muestras y detalles, franco domicilio, dirijirse á J. A. Jordá. Plaza San Miguel. 1: Barcelona (B)
Faltan agentes representantes

Sellos de caoutchou

se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

CHARGEURS REUNIS

Para Montevideo y Buenos Aires deberá llegar á este puerto el 1.º de Junio el rápido vapor

Amiral Aube

Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA DUNKERQUE

Deberá llegar á este puerto del 8 al 10 de Junio el magnífico vapor

Amiral Exelmans

admitiendo carga.
Agentes, **Hardisson Freres.**
Vapores Trasatlánticos

Pinillos Izquierdo y Ca.

PARA OPORTO Y CADIZ

El vapor español de gran velocidad
Miguel M. Pinillos
deberá llegar á este puerto el día 3 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana

El vapor español de gran velocidad
Valbanera
deberá llegar á este puerto el día 8 de Junio. Admite carga y pasajeros.
Agentes, T. MARCO Y C.ª

Se vende

en el camino de San Andrés una magnífica finca, llamada «Ajagua» (tierras de pan sembrar, árboles frutales, pastos) mide ochenta fanegadas.
OTRA también en la Costa y al lado del nuevo depósito de carbón, donde dicen «Cueva Bermeja» (tierras de pan sembrar y pastos) mide siete hectáreas 35 areas. Otras se arriendan.
Dirijirse: Sr. Otto, Hotel Internacional, Santa Cruz.

Comp. Belge Maritime du Congo

Albertville

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 2 de Junio con destino á

Southampton y Amberes

con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas en la cubierta.

Los magníficos vapores de esta Compañía reúnen condiciones especiales para la conducción de frutos. La carga para Londres será desembarcada en Southampton y trasbordada á tren especial que la conducirá á su destino, donde deberá llegar á los 5 días y medio después de su salida de Tenerife.

Toda clase de carga se admite á flete corrido hasta Londres.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos; pero si los exportadores prefieren emplear otras embarcaciones, el lanchage será por cuenta de los mismos.

Agentes, **Elder Dempster & Co**
Imp. de Félix S. Molowny

El colega, que había hallado lo que buscaba, contestó:
—Quinientos ochenta mil. ¿Cuánto hay que pagar?
—Quinientos mil.
—¡Ah!... ¡fuerte es la suma!
—Esa es cuestión del cajero. Voy á prevenirle.
El joven se dirigió hacia un despacho, del que abrió la puerta sin llamar.
—¿Qué sucede?—preguntó el cajero.
—Un talón á la vista... Le firma Samuel Renard... Suma que hay que pagar... quinientos mil francos... el talón está en regla.
—¡Quinientos mil francos!—repitió el cajero.—¡No puede ser!...
—Miradlo...
Después de haberse asegurado que no había equivocación, el cajero prosiguió:
—El señor Verrière debe ir al Banco á buscar fondos al salir de su casa... no tenemos en este momento la suma que se nos reclama.
—¿Qué hacemos?
—¿El señor Desvignes se ha presentado personalmente?
—Lo supongo...
—Tal vez se proponga que se le abra cuenta corriente para ser cliente de la casa.
—No, señor, ha dicho claramente que venga á cobrar.
—Tal vez se ha explicado mal. Preguntádselo...
—¿Y si su intención es cobrar?
—Rogadle que vuelva á las tres...
—¡Volver!... ¡Que mal efecto va á producir eso!
—Demasiado lo sé, pero no es culpa nuestra. Arreglaos como podáis, pero sobre todo no enviéis por dinero á la caja.

El joven, muy apurado, salió del despacho y volvió á abrir su taquilla.
—¿Lo habéis revisado, caballero?—preguntó Arnolde.
—Sí, señor.
—¿El talón está en regla?
—Completamente.
—Entonces tened la bondad de contarme quinientos mil francos, ó decirme en qué taquilla debo presentarme.

XXXIII

—Caballero—balbuceó el empleado con una turbación fácil de comprender,—el señor Verrière ha ido al Banco á buscar fondos, os rogamos que volváis á las tres á cobrar vuestro talón.
Arnolde esperaba una respuesta de esta clase, y hasta podemos añadir que la deseaba, lo que no le impidió replicar en alta voz.
—¡Ah! ¡eso sí que pasa los límites de lo verosímil!... ¡El señor Verrière tiene fondos de sus clientes, y estos fondos no están siempre á su disposición! Devolvedme el talón, ¡ahora mismo voy á prevenir á Samuel Renard de la bueña escogida que ha tenido su firma!
En aquel instante oyóse detrás de Arnolde una voz que preguntó secamente:
—¿De qué se trata, caballero, y por qué eleváis tanto la voz?